

1

Borradores de  
Juntas de Roma.



2  
Sta. de No. de Sep. de 1739. Sobre Dependencias de Roma  
des  
D. Francisco  
Juan  
Tomás  
Sta. Ana  
Sta. Ana

Esta Junta se leyó en Papel en Dio. Trabafado, p.  
El Sr. D. D. Primo Feliciano de Orden de la dha. Junta  
de las Dependencias que la dnu. tiene en Corte Romana  
y Enterrados de los contenidos de dha. Papel; acordaron  
el que se saque en traslado de los quatro primeros puntos  
de el para remitir a Roma, y otro de los lineos que  
contiene, para mettese en el Archivo de la dnu. y que  
dho. Sr. D. Primo se quede con el Original de Trabajo  
dandole satisfaccion al Amanuense de saque dhas. Co-  
pias. Y se remita asi mismo sentim. de el Poder  
de la dnu. Dio, y otro de su Resca; y otro de las Juntas  
de se celebraron en No. de Mayo de 1732. y 25. de Junio  
de 1734. con Especifica de su contenido; con lo qual  
se ferezio la dha. Junta de J. Doi fee =

*[Faint handwritten notes and signatures in the lower left corner]*



*[Faint, mostly illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

8

*[Faint, mostly illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Large, stylized signature or flourish.]*

2  
Lenta de Donna de 15. 20  
Esp. de 1739. Sobre papel en  
Dno. de 28. de Julio de 1739.

